Ministerio Secretaría General de Gobierno
División de Organizaciones Sociales
Gobierno de Chile

Informa DOS

Boletín de la División de Organizaciones Sociales | 3ª edición 2022 | www.dos.gob.cl | divisionorganizacionessociales | @dos_segegob

CHILE DESCENTRALIZADO

Descentralización: Presidente Gabriel Boric realizó primera gira a regiones

A menos de tres meses del comienzo de su mandato, el Presidente Boric dio inicio a su primera gira nacional, recorriendo regiones del norte y sur del país. Coquimbo y Magallanes fueron los destinos seleccionados, a propósito de la escasez hídrica que afecta a esa región del norte, para luego trasladarse al extremo sur donde anunció una nueva política nacional de carácter permanente para zonas extremas.

El Presidente recorrió el Parque Nacional Fray Jorge de Ovalle, en la Región de Coquimbo.

En su visita a la Región de Coquimbo, el Mandatario se reunió con autoridades locales, emprendedores y funcionarios de salud de distintas localidades como La Serena y Paihuano. También recorrió el Parque Nacional Bosque Fray Jorge en Ovalle, y declaró Santuario de la Naturaleza el Río Sasso de Monte Patria.

Mientras que en Magallanes, el Jefe de Estado sostuvo encuentros con diferentes organizaciones de la sociedad civil y destacó que se gestionarán 250 mil millones de pesos comprometidos en el plan "Chile Apoya", destinados a financiar proyectos comunales y regionales que generen oportunidades de empleo y fortalezcan la infraestructura pública.

En su visita a la Región de Magallanes el Mandatario participó en una nueva conmemoración del Mes del mar, junto a estudiantes secundarios en el Teatro Municipal de Punta Arenas.

Ministerio Secretaría General de Gobierno
Gobierno de Chile

Camila Vallejo Dowling
Ministra Vocera de Gobierno.
@camila_vallejo

Valeska Naranjo Dawson
Subsecretaria General de Gobierno.
@valeskanaranjo

Javiera Hausdorf Sáez
Directora de la División de Organizaciones Sociales.
@JaviHausdorf

InformaDOS
3ª edición 2022
divisionorganizacionessociales
@dos_segegob
www.dos.gob.cl

Publicación de la División de Organizaciones Sociales | Tucapel Jiménez 98, Santiago | Teléfono: 2 2672 6089

Gobierno en acción

¡Ya es ley! A partir de mayo aumentó el salario mínimo a 380 mil pesos y desde agosto se fijará en 400 mil. La normativa representa el aumento nominal más grande de los ultimos 29 años. En la ceremonia de promulgación de la Ley, el Jefe de Estado destacó que es interés del Gobierno promover "el trabajo decente que garantice que las y los trabajadores de nuestro país puedan tener un ingreso justo".

El Gobierno presentó la Agenda Integral de Verdad, Justicia y Reparación a víctimas de violaciones a los Derechos Humanos durante el estallido social. Se fortalecerán los organismos públicos encargados de la investigación y sanción ante violaciones a los DD.HH.

El Presidente Gabriel Boric Font, inauguró un nuevo Centro de Salud Familiar (Cesfam) en Alhué: *"Son estas infraestructuras detrás de las cuales hay esfuerzo de tantas personas las que le van otorgando dignidad a nuestro pueblo".*

CHILE
APOYA

¡Buenas noticias! Gobierno contiene alza en el precio de la parafina

El Congreso Nacional aprobó la iniciativa del Gobierno de inyectar recursos al Fondo de Estabilización de Precios del Petróleo (FEPP), para contener el alza y disminuir el precio de la parafina en $332 por litro, medida que beneficiará a más de un millón de hogares, y que es parte de las 21 medidas que con-

Gira Nacional de ministros y ministras

Con el compromiso asumido por parte del Gobierno de avanzar en políticas de descentralización, más de 10 ministras y ministros de Estado se desplegaron por distintas regiones del país para dar a conocer los alcances del "Plan Chile Apoya".

La Vocera de Gobierno, Camila Vallejo, visitó la Región de Los Ríos.

La Ministra del Interior, Izkia Siches; junto al Ministro de Hacienda, Mario Marcel, recorrieron la Región Metropolitana.

Marcela Hernando, Ministra de Minería, viajó a la Región de Antofagasta.

¡Importante!

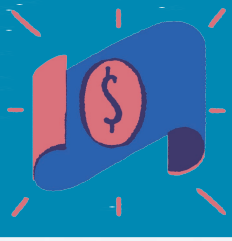

Entre los beneficios que incluye el listado de medidas, destaca la ampliación del IFE Laboral hasta septiembre. Con este aporte, enfocado en grupos prioritarios, se crearán 260 mil empleos, de los cuales 190 mil son para mujeres.

#ChileDescentralizado

DOS en terreno

La Ministra Camila Vallejo, el Alcalde Tomás Vodanovic y la Directora DOS, Javiera Hausdorf, estuvieron presentes en masiva capacitación a dirigentas y dirigentes de Maipú.

La Subdirectora DOS, Camila Carrasco, participó del lanzamiento de los programas sociales de la Municipalidad de Recoleta.

¡Gran despliegue del equipo del MovilizaDOS durante el mes de mayo! Nuestro equipo recorrió 38 comunas entregando información a la ciudadanía.

El Presidente Boric, la Ministra Vallejo, y la Directora DOS participaron de la ceremonia "Sonrisas de Héroes III", iniciativa organizada por la Fundación Deportistas por un Sueño.

Nos reunimos con el Alcalde de Alhué, Roberto Torres, para delinear trabajo conjunto en materia de descentralización, alfabetización digital y escasez hídrica.

La Subdirectora Camila Carrasco participó en el 1er Encuentro "Conectadas por Todas", que busca fortalecer el liderazgo de las mujeres en sus territorios.

#ChileDescentralizado

DOS en terreno

Como DOS participamos en el Diálogo Social por Pensiones Dignas que se realizó en la Región Metropolitana y que encabezó la Ministra del Trabajo, Jeannette Jara.

Con el objetivo de afinar la estrategia de descentralización, se realizó una jornada nacional con todas las y los Seremis del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Nos reunimos con organizaciones de la diversidad y las disidencias sexo-genéricas para recoger información en materia de derechos LGTBIQA+.

Organizamos una inédita jornada participativa para la elaboración del Instructivo Presidencial sobre Participación Ciudadana en la gestión pública.

Realizamos Diálogo Participativo piloto "Conozcamos el Proceso Constituyente" en Quinta Normal, en el marco de la campaña "Hagamos Historia".

En San Felipe nos reunimos con la Alcaldesa Carmen Castillo y la Seremi de Gobierno de Valparaíso, María Fernanda Moraga, para realizar una jornada de capacitación a dirigentas y dirigentes sociales.

La voz de la gente

Raquel Álvarez Villarroel
54 años
Presidenta de la Unión Comunal de Junta de Vecinos "Hernando de Magallanes".
Punta Arenas, Región de Magallanes.

"Estamos muy contentos los Magallánicos que el Gobierno esté dando claras señales de descentralización, porque nos van a ayudar a desmarcarnos de muchas desigualdades en las políticas públicas y económicas que siempre nos han jugado en contra como región extrema. Tenemos esperanza de que nuestra región pueda ser más autónoma para desarrollarnos a nivel local y que no todo pase siempre por Santiago".

Juan Carlos Venegas Villa
52 años
Presidente del COSOC SUBDERE y de CHILECOSOC
Talcahuano. Región del Biobío.

"El Gobierno debe escuchar las diversas voces de los representantes locales, validar propuestas orientadas a todas las comunas y regiones del país, y aportar al cambio cultural de una sociedad anclada en el centralismo. Espero del Gobierno, transferencia de competencias, recursos y mayor participación ciudadana incidente y vinculante, para iniciar y consolidar un Estado descentralizado, en el marco del proceso constituyente".

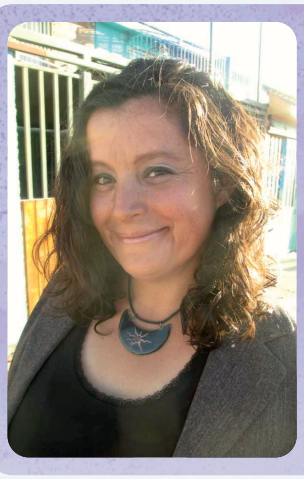

Gioconda Viveros Rojas
48 años
Presidenta de la Junta de Vecinos "Los Balcones".
Calama. Región de Antofagasta.

"Felicito al Gobierno por la implementación de Chile Apoya, medidas que ayudarán a combatir la inflación actual y los efectos económicos de la pandemia que nos afectó y nos sigue aquejando a todos. El Gobierno está cumpliendo con las expectativas de la gente y valoro mucho en particular el Subsidio Protege, para que las madres y padres trabajen tranquilos".

Comisión de Mujer del Senado aprueba en general proyecto de ley de responsabilidad parental

La iniciativa señala que, si existe una deuda de pensión de alimentos, de tres meses impagos o cinco meses de pagos parciales, que está lista para ser cobrada en favor de un hijo o hija, este o su representante legal:

* Podrá solicitarle al tribunal que dictó la resolución donde consta la deuda, que ordene el pago de la misma a través de los fondos que el deudor tenga en sus cuentas bancarias u otro instrumento de inversión.

* En el caso de que no existan fondos en tales instrumentos o estos sean insuficientes para el pago total de la deuda, ésta podrá cobrarse en la cuenta de capitalización individual obligatoria del deudor.

"Estamos muy contentas por el apoyo de todas las senadoras y senadores en esta votación unánime. También queremos agradecer a todas las parlamentarias que nos apoyaron tanto en la Comisión de Mujer del Senado como también en el trabajo prelegislativo que hicimos junto a diputadas y organizaciones de mujeres", dijo la ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana.

¡Nuestro Gobierno es Feminista!

¿Por qué es importante contar con un Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género?

-Para terminar con las desigualdades entre hombres y mujeres.

-Para superar las barreras que enfrentan las mujeres en el acceso al mundo del trabajo, al sistema educacional, político y social, en general.

-Para acortar las brechas de género que se expresan en los salarios y en la representatividad en los espacios de toma de decisión.